



Acuerdo referente  
a abusos cometidos  
en el camino  
del Badajoz.

Referente a la  
composicion del  
Reloj de Benio-  
jano.

El Ayuntamiento, en vista de todo, acordó que la mocion  
pase a la citada Comision para los efectos que viene procedentes.  
El Señor Baleriola hace ver la conveniencia de que se ayu-  
de a los vecinos del lugar de Beniojano, a la composicion del  
reloj de aquella Parroquia por lo que influye en las tandas de  
los riegos y los conflictos y disgustos que se ocasionan con un mal  
estado.

Sobre este punto, hicieron observaciones los Señores Brugarolas,  
Galvez y Fayreís, quedando acordado se ayude a dichos ve-  
cinos, para la composicion del mencionado reloj, en lo que pru-  
dentemente sea posible.

Salió el Señor Alegria.

El Señor Baleriola hace constar que en el dia de ayer se  
vendió en la pescaderia Atum en tan malas condiciones, que  
hizo daño a todos los que lo comieron. En su consecuencia pro-  
pone que se reitera la prohibicion de vender Atum procedente  
de la Isla de San Fernando, por que es imposible que en nin-  
gun tiempo llegue en las condiciones debidas, para no dañar  
a la salud pública. Propone, además se instruya expediente  
para castigar a los que haya lugar, y si hay mérito se lleve  
a los tribunales, sin levantar manos!

El Señor Brugarolas muestra conformarse con la prece-  
dente mocion, añadiendo que no debe permitirse la ven-  
ta del pescado por las calles, por que lo prohíbe las Ordenan-  
zas.

El Señor Alcalde manifiesta que, haciéndose eco de las

